

# nueva Política Lechera



LUIS UGALDE

El 4 de enero el Presidente Pérez firmó el Decreto 1.991 que establece la nueva política lechera. Venezuela importa cantidades sustanciales de leche. El Decreto aspira a estimular la producción nacional. Podemos resumir en cinco puntos las características principales de este decreto que se aplicará por etapas de enero a agosto de 1977:

## 1. AUMENTO DEL PRECIO A LOS GANADEROS PRODUCTORES.

La leche caliente a puerta de corral sube de Bs. 1,02 a Bs. 1,10 el litro y la leche fría de Bs. 1,05 a Bs. 1,20. Los productores venían presionando por lograr un aumento hasta del 43% con Bs. 1,50 la fría y 1,40 la caliente. Sin embargo han acogido con agrado la modificación que significa un aumento anual de algo más de 200 millones de bolívares para los productores. En este aumento se acentúa la diferencia entre la leche caliente y la fría a fin de estimular la instalación de sistemas de enfriamiento en las fincas.

## 2. SE FOMENTA LA PARTICIPACION DE LOS PRODUCTORES EN EL MERCADEO Y ACCESO DIRECTO A LA INDUSTRIA PROCESADORA.

Las plantas están obligadas a recibir el producto llevado directamente y se prevé una política crediticia del Estado para los productores que quieran instalar plantas de enfriamiento, de recepción, organización del transporte, etc.

## 3. A partir de marzo los productores recibirán un PAGO ADICIONAL POR SUPERIORES CONTENIDOS DE GRASA: un céntimo de bolívar por cada gramo de grasa natural por encima del 3,2% .

Los productores han apreciado mucho esta medida de estímulo a la calidad.

## 4. El decreto hace una CLARA OPCION POR EL ESTIMULO A LA PRODUCCION DE LECHE EN POLVO. Actualmente hay en el mercado dos tipos de leche en polvo la de 26% de contenido graso que se vende a Bs 12,90 el envase de 2 Kgs. y la de 28% de contenido graso que se vende a Bs. 25,00 el envase de 2 Kgs. El 80% de la actual producción es del primer tipo. Desde agosto desaparece la leche de 28% de contenido graso y quedan en venta dos tipos de productos con envase de 2 Kgs. a Bs. 12,90 y Bs. 19,50 respectivamente.

En la práctica ya está desapareciendo la leche de 28% como efecto de las maniobras especulativas desatadas. No tenemos elementos de juicio sobre la calidad de las dos únicas variedades de leche en polvo que se venderán desde agosto.

Apenas ha sido comentado que serán las plantas procesadoras las mayores beneficiadas con las actuales medidas y que se aumentará el subsidio otorgado por el Estado a ellas. Desde 1974 el Estado venía pagando un subsidio a las plantas de Bs. 5,50 por Kg. de leche en polvo completa de 26% de contenido de grasa. Los ministerios de Hacienda, Fomento, Sanidad y Agricultura y Cría de acuerdo al decreto 1991, tomaron ahora la resolución de pagar a las plantas hasta el 28 de febrero un subsidio de Bs. 8,30 por Kg. A partir de marzo este subsidio se incrementará en 0,16 Bs./Kg. por razón del pa-

go adicional por contenido de grasa que las plantas deben hacer a los productores. Por estos subsidios y por la baja en el contenido de grasa las plantas salen muy beneficiadas.

De paso conviene advertir que la leche en polvo resulta más cara que la leche pasteurizada, seguramente por lo complejo del proceso de elaboración. El litro de leche pasteurizada tiene ya un precio de Bs. 2,00, mientras que los dos Kgs. de leche en polvo de 26% le cuestan al público Bs. 12,90 y el subsidio gubernamental supone otros 16,60 bolívares que hacen un total de Bs. 29,50. Como con esos dos Kgs. se obtienen aproximadamente 12 litros de leche, tendríamos un precio de Bs. 2,45 por litro (Bs. 29,50/12 litros).

## 5. LA LECHE PASTEURIZADA QUEDA FUERA DE REGULACION, AL JUEGO DE LA OFERTA Y DE LA DEMANDA.

Para el 8 de enero la Asociación Venezolana de Pasteurizadoras de Leche (AVEPAL) fijó sus aumentos: El litro a Bs. 2,00 (antes a 1,65) y el medio litro a Bs. 1,10 (antes 0,90). Silsa la principal empresa pasteurizadora del país no participó en este acuerdo porque no pertenece a la Asociación. Pero también aumenta el litro a 2 bolívares, aunque el tercio queda sin alteración.

Esta medida también beneficia sobre todo a las plantas. Según cálculos de Pro-Venezuela el aumento de precio de Bs. 1,65 a Bs. 2,00 litro da a las plantas 117 millones de bolívares adicionales al año (cálculo tomando como base la producción de 334 millones de litros de leche pasteurizada en 1972). El sobreprecio que desde marzo tienen que pagar las plantas por contenido de grasa adicional a los ganaderos: en el caso de la leche en polvo está compensado con creces por el subsidio adicional por esa razón y por la reducción de contenido graso en la leche en polvo; en el caso de la leche pasteurizada el industrial descrema legalmente la leche y vende la grasa al público aparte.

Además Pro-Venezuela señala una irregularidad por la que las plantas sustraerían al año 36 millones de bolívares al público. Según este organismo el consumidor no adquiere 1.000 gramos de leche pasteurizada por litro, sino 946, con lo que retiene 54 gramos por litro que en la producción total del año supone 18.036.000 litros de leche por un valor de Bs. 36.072.000.

A raíz de estas medidas se han observado diversas maniobras de carácter especulativo que hacen escasear el abastecimiento de leche en polvo y encarecen los derivados lácteos como queso y mantequilla. Hay numerosas quejas de que falta en el mercado leche para niños lactantes.

En resumen el decreto es beneficioso para los ganaderos y favorece sobre todo a las plantas procesadoras. Incrementa el ya alto subsidio oficial a las plantas y orienta al público hacia el consumo de leche en polvo, algo más cara que antes.